**Formulario de solicitud de derecho de visita**

**En virtud del Convenio de La Haya de 25 de octubre de 1980**

**sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores**

Enviar preferentemente por correo electrónico a: [entraide-civile-internationale@justice.gouv.fr](mailto:entraide-civile-internationale@justice.gouv.fr)

O por correo postal a: Département de l’entraide, du droit international privé et européen

Direction des affaires civiles et du sceau

Ministère de la justice

13, Place Vendôme, 75042 Paris Cedex 01

|  |  |
| --- | --- |
| Autoridad central requirente  (País de aplicación): | Autoridad central requerida  (País destinatario de la solicitud): |

# I. Identidad del niño o niños afectados por el derecho de visita

Niño 1

|  |  |
| --- | --- |
| Apellido(s) y Nombre(s): |  |
| Sexo: | Femenino  Masculino |
| Fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país): |  |
| Cumplirá 16 años el: |  |
| Nacionalidad(es): |  |
| Número de pasaporte o documento de identidad de cada nacionalidad  (si hay más de una): |  |
| País de residencia habitual antes de la sustracción  o retención en el extranjero: |  |

Niño 2

|  |  |
| --- | --- |
| Apellido(s) y Nombre(s): |  |
| Sexo: | Femenino  Masculino |
| Fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país): |  |
| Cumplirá 16 años el: |  |
| Nacionalidad(es): |  |
| Número de pasaporte o documento de identidad de cada nacionalidad  (si hay más de una): |  |
| País de residencia habitual antes de la sustracción  o retención en el extranjero: |  |

Niño 3

|  |  |
| --- | --- |
| Apellido(s) y Nombre(s): |  |
| Sexo: | Femenino  Masculino |
| Fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país): |  |
| Cumplirá 16 años el: |  |
| Nacionalidad(es): |  |
| Número de pasaporte o documento de identidad de cada nacionalidad  (si hay más de una): |  |
| País de residencia habitual antes de la sustracción  o retención en el extranjero: |  |

Si tiene más de tres hijos por esta solicitud, rellene el anexo 1.

# II. Identidad de los padres

|  |  |
| --- | --- |
| Padres 1: | Padre  Madre |
| Apellido(s) y Nombre(s): |  |
| Fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país): |  |
| Nacionalidad(es): |  |
| Número de pasaporte o documento de identidad  de cada nacionalidad  (si hay más de una): |  |
| Profesión: |  |
| Número de teléfono: |  |
| Correo electrónico: |  |
| Lugar de residencia actual (dirección exacta): |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Padres 2: | Padre  Madre |
| Apellido(s) y Nombre(s): |  |
| Fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país): |  |
| Nacionalidad(es): |  |
| Número de pasaporte o documento de identidad de cada nacionalidad  (si hay más de una): |  |
| Profesión: |  |
| Número de teléfono: |  |
| Correo electrónico: |  |
| Lugar de residencia actual (dirección exacta): |  |

# III. Decisiones relativas al menor o menores y procedimientos judiciales en curso

Sírvase indicar a continuación cualquier decisión o procedimiento judicial en curso relativo al menor o menores (derecho de custodia, derecho de visita, etc.), mencionando el país, el tribunal que conoce del asunto, la fecha de la decisión o, en su caso, la fecha de la próxima audiencia:

|  |
| --- |
|  |

# IV. Procedimiento de organización o protección de los derechos de visita

## 1. Persona que solicita el acceso (particular o institución)

|  |  |
| --- | --- |
| Calidad: | Padres 1  Padres 2  Otra persona con derecho de visita |

Si ha marcado la casilla "Otros", facilite detalles (identidad, datos de contacto, relación con el menor o menores, ejercicio del derecho de custodia, etc.) rellenando el siguiente campo:

|  |
| --- |
|  |

## 2. Información adicional sobre el solicitante de derechos de acceso

|  |  |
| --- | --- |
| Idiomas hablados: |  |
| Nombre del abogado o abogados y datos  de contacto (teléfono y dirección de correo electrónico): |  |
| Si está implicado en un procedimiento judicial en el extranjero, ¿desea información sobre cómo solicitar asistencia jurídica?  Su solicitud estará sujeta a las condiciones de concesión de la justicia gratuita vigentes en el Estado requerido, de conformidad con el artículo 25 del Convenio mencionado. | Sí  No |
| ¿Se opone a un intento de mediación?  Véase la presentación de la mediación familiar internacional en la última página. | Sí  No |

## 3. Dificultades para ejercer los derechos de acceso

Especifique las dificultades encontradas para ejercer el derecho de visita (localización del menor, oposición de uno de los padres, etc.) y las medidas adoptadas hasta la fecha.

|  |
| --- |
|  |

# V. Localización del niño o niños

## 1. Persona o institución con la que se aloja el niño o los niños

|  |  |
| --- | --- |
| Calidad: | Padres 1  Padres 2  Otros |

Si ha marcado la casilla "Otros", rellene el cuadro siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| Apellido(s) y Nombre(s): |  |
| Fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país): |  |
| Nacionalidad(es): |  |
| Relación con el niño  o los niños: |  |
| Número de pasaporte o documento de identidad de cada nacionalidad  (si hay más de una): |  |
| Número de teléfono: |  |
| Correo electrónico: |  |
| Lugar de residencia actual: |  |
| Dirección actual supuesta  o conocida del menor  o menores (dirección completa si es posible): |  |

Cualquier otra información que permita localizar al menor o menores cuando no se conozca:

|  |
| --- |
|  |

## 4. Cualquier otra información que considere útil comunicarnos

|  |
| --- |
|  |

# Poder de representación

De conformidad con el artículo 28 del Convenio de La Haya de 1980 sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores, autorizo a la Autoridad Central requerida y a sus agentes a actuar en mi nombre para realizar todas las gestiones razonablemente necesarias en relación con esta solicitud.

Hecho en: El:

Firma:

# Mediación familiar internacional

**La mediación familiar ofrece una vía alternativa para resolver conflictos** a menudo difíciles, como rupturas, separaciones y divorcios, o litigios relacionados con hijos o nietos (desacuerdo sobre dónde debe vivir el niño, mantenimiento o reanudación del contacto con él, derecho de visita, etc.). Restablece la comunicación y ayuda a los miembros de una misma familia a encontrar juntos soluciones, con la ayuda de un tercero cualificado e imparcial: el mediador familiar.

La mediación familiar puede establecerse en cualquier momento, antes e incluso durante el procedimiento judicial, que no se suspende. Se desarrolla conforme a las normas de neutralidad, equidad, imparcialidad y confidencialidad, y sólo puede tener lugar con el consentimiento de ambas partes.

Los acuerdos resultantes de la mediación pueden ser aprobados por el juez, a iniciativa de las partes.

**Para fomentar el recurso a la mediación en los litigios transfronterizos, el Ministerio de Justicia facilita una lista de mediadores y asociaciones que ejercen la mediación familiar internacional, en función de la lengua extranjera utilizada y de las características específicas del litigio.**

Esta lista está disponible en el sitio web del Ministerio de Justicia:

**[Enlèvements internationaux d'enfants et droits de visite transfrontières | Justice.fr](https://www.justice.fr/enlevements-internationaux-enfants-droits-visite-transfrontieres)**

# Documentos que debe adjuntar a su solicitud

Le rogamos que nos envíe todos los documentos que figuran a continuación. Siempre que sea posible, los documentos adjuntos deberán enviarse **en formato PDF e ir acompañados de una traducción** a la lengua del Estado requerido (el Estado al que se dirige la solicitud).

|  |  |
| --- | --- |
|  | Formularios de acceso debidamente cumplimentados (en francés y en la lengua del Estado requerido) |
|  | El poder de representación, impreso, fechado y firmado (en francés y en la lengua del Estado requerido). |
|  | Certificado de nacimiento del niño o niños.  En Francia, [el ayuntamiento del lugar de nacimiento expide gratuitamente un certificado de nacimiento multilingüe](https://www.service-public.fr/particuliers/vosdroits/R1406?lang=en). |
|  | Documentos de identidad o pasaportes de padres e hijos |
|  | Cualquier resolución judicial o documento relativo a un procedimiento en curso, en Francia o en el extranjero, sobre la situación del menor o menores |
|  | Traducción de documentos a la lengua del Estado requerido (traducción jurada para resoluciones judiciales) |
|  | Cualquier otro documento útil para comprender la situación |

# Anexo 1

Niño 4

|  |  |
| --- | --- |
| Apellido(s) y Nombre(s): |  |
| Sexo: | Femenino  Masculino |
| Fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país): |  |
| Cumplirá 16 años el: |  |
| Nacionalidad(es): |  |
| Número de pasaporte o documento de identidad de cada nacionalidad  (si hay más de una): |  |
| País de residencia habitual antes de la sustracción  o retención en el extranjero: |  |

Niño 5

|  |  |
| --- | --- |
| Apellido(s) y Nombre(s): |  |
| Sexo: | Femenino  Masculino |
| Fecha y lugar de nacimiento (ciudad, país): |  |
| Cumplirá 16 años el: |  |
| Nacionalidad(es): |  |
| Número de pasaporte o documento de identidad de cada nacionalidad  (si hay más de una): |  |
| País de residencia habitual antes de la sustracción  o retención en el extranjero: |  |